

Puyo, 16 de noviembre del 2011

Señor
Milton Bladimir Paredes Guzmán
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día sábado 05 de noviembre del año 2011, resolvió elegir a usted, para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.**, por un periodo de dos años de acuerdo al artículo 22 del Estatuto Social de la Compañía.

La representación legal, judicial o extrajudicial, funciones, deberes y atribuciones constan determinados en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.**, se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Mera, Doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez, el 15 de agosto del 2011; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.11 384 del 19 de octubre del 2011, *e inscrita el 16 de noviembre del año 2011, con el número de inscripción 185, y tomándose en el Libro de Repertorio con el No 198, del Registro de la Propiedad Municipal del cantón Pastaza.*

Atentamente,



Enmanuel Roberto Ortuno Llivicura
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.

Puyo, 16 de noviembre del 2011 ✓
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.

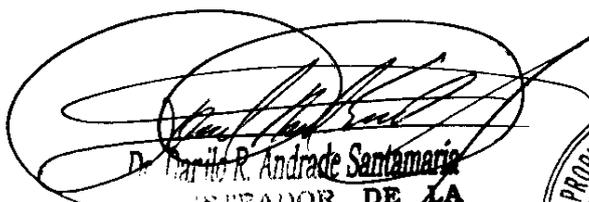


Milton Bladimir Paredes Guzmán
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ORTUREDES CIA. LTDA.

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.187, se inscribió el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía Constructora y Servicios ORTUREDES Cía. Ltda., en el Libro de Registro Mercantil del Cantón Pastaza, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.200.

Puyo, noviembre 21 del 2.011.

EL REGISTRADOR


D. **Danielo R. Andrade Santamaría**
REGISTRADOR DE LA
CIUDAD MUNICIPAL
CANTÓN PASTAZA

